

Análisis de una situación de emergencia

Por Pablo Gasco de la Rocha. 29/05/2008.

Tres son las cuestiones fundamentales que tendremos que resolver si no queremos encontrarnos con nada que defender de aquí a no más de veinticinco años. La primera, la estructura política territorial del Estado, esto es, la unidad de España. La segunda, los compromisos de España con la Iglesia Católica, o lo que es lo mismo, la ofensiva religiosa. Y la tercera, la invasión extranjera que soportamos en lo que puede afectar a nuestra identidad cultural, social, política y étnica. Sobre estas tres cuestiones, verdaderos problemas nacionales, deberíamos plantear una alternativa racional, porque fuera de tales cuestiones todo es discutible. Y cuando digo discutible, me refiero también, y puede que fundamentalmente, a la forma de Estado, la Monarquía, y al actual modelo económico opaco y sin control, que impuesto desde fuera de nuestras fronteras gestionan los *florentinos*, los *albertos* y demás, que en España son.

En cuanto a la primera cuestión, esto es, ***la estructura política territorial del Estado*** que consagra la Constitución de 1978 mediante el Estado de las Autonomías, un artificio de difícil encaje en el Derecho Político, y que fue introducido con la frase de "café para todos", reconociendo y estimulando como se ha venido comprobando desde entonces las aspiraciones autonómicas de regiones que no las tenían, creando al mismo tiempo, y por ende, una enfatización del sentimiento nacionalista en las tres llamadas "históricas", que gobernadas por minorías siguen viendo en la unidad de España la consecuencia del sometimiento y la opresión. Se impone, pues, una rectificación urgente del Reino de las Autonomías sobre la base de una reforma constitucional, que, pese a todo, se sigue sin contemplar, en la medida en que tal reforma pudiera afectar a la propia forma de Estado, la Monarquía. Una forma de Estado que hoy por hoy sigue teniendo un poder subterráneo importante por múltiples razones que hoy no voy a contemplar, pero que para muchos, seguro, es perfectamente evidente.

Respecto a la segunda cuestión que contemplamos como de urgente necesidad de rectificación, ***los compromisos de España con la Iglesia Católica***, la cuestión, tal y como deberíamos plantearla, es, desde la perspectiva real, que en puridad no es otra cosa, que una ofensiva beligerante contra el Cristianismo al que se acusa de encerrar elementos mágicos-carismáticos que se contradicen con el discurso de significación y validez universal que las sociedades modernas y democráticas deben articular desde la racionalidad. Una ofensiva, pues, tremadamente peligrosa, porque desde la simulación más audaz de lo que se trata, es que desde la dominación legal se prescinde de lo sagrado. Una ofensiva ciertamente satánica, que aunque esté presente en toda Europa, en España se está planteando como vía de trampolín, como parece advertir con dardos el Cardenal Rouco, desde su más que evidente beligerancia contra el gobierno de Zapatero. Algo impensable en nuestra Jerarquía hace años.

Y, por lo que afecta a la tercera y última cuestión, ***la invasión extranjera que soportamos***, hoy se puede decir que toda Europa, y también España, es racista como consecuencia de una tolerancia suicida que dura más de veinte años. Por eso, las medidas adoptadas por Italia, insuficientes a tenor del problema que se trata de resolver, responden a una situación de emergencia nacional y europea que trastoca nuestra cultura, nuestra religión, nuestra identidad y todas las reglas de convivencia civil. Y es que, si no se toman medidas nos enfrentaremos a una situación irreversible que no podremos resolver salvo con el cambio, induso, del mismo sistema político, la Democracia.

